



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Corte Superior de Justicia de Junín

Huancayo, 19 de agosto del año 2019.

CORRELATIVO N° 488032-2019

REFERENCIA: INFORME TÉCNICO N° 671-2019 EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CORTE DE JUNÍN

Asunto: Solicita hacer uso físico del descanso vacacional adelantado

Dado cuenta, con el informe de la referencia; y de acuerdo al artículo 10° y 11° del Decreto Supremo N° 013-2019-PCM: **CONCÉDASE** con eficacia anticipada el uso físico del descanso vacacional adelantado a la magistrada **Rossanna Ramos Reymundo**, Juez del Quinto Juzgado Civil, por el día **doce de agosto** del año en curso; que se descontará del periodo vacacional respectivo.



CRISTOBAL RODRIGUEZ HUAMANÍ
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN